

COMUNICADO

UGEL 02

SOBRE PRESENTACION DE DOCUMENTACION A UGEL 02 DEL CUADRO DE HORAS 2026

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 00461-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Estimados directivos de la IIEE públicas de Secundaria y CEBA públicas:

En el numeral 5.3.3.1 Funciones del comité de la IE de la RVM N° 121-2025- MINEDU señala como una de las funciones del comité de la IE.

“b) Presentar ante el comité de la UGEL:

- Resolución directoral que conforma el comité de la IE.**
- Propuesta de cuadro de distribución de horas pedagógicas debidamente visada por todos los integrantes del comité de la IE”.**

Por lo que una vez APROBADO deberán remitir los anexos 1,2,3 (EBR) o los 18,19 y 20(EBA) según lo consignado numeral 5.3.3.1. literal b) para la elaboración RD de aprobación del Cuadro de Horas 2026 a través de MINEDU EN LINEA de la UGEL 02.

San Martín Porres, 19 de diciembre del 2025

COMISIÓN CUADRO DE HORAS 2026 UGEL 02



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



BICENTENARIO
PERÚ 2021